

las tímidas resistencias de los misonéistas y las exuberantes retóricas de los ilusos. Las reformas sociales son la consecuencia de nuevas condiciones de hecho, nunca de sentimientos o teorías, aunque los unos y las otras coexisten con ellas, como su producto natural. Los espantajos plebocráticos, legados al siglo XIX por los enciclopedistas, han influido menos sobre la evolución social que el aprovechamiento del vapor o de la electricidad. Hoy sabemos que las disertaciones sobre la trilogía republicana, "Libertad, Igualdad, Fraternidad" (científicamente absurda: el determinismo niega la libertad, la biología niega la igualdad y el principio de lucha por la vida, universal entre los seres vivos, niega la fraternidad), no merecen preocupar a los sociólogos, cuya acción debe permanecer ajena a todo ilusorio sentimentalismo conservador o revolucionario.

Frente a la antigua política subalterna que baraja dogmas y sentimientos, comienza a definirse otra, fundada en la interpretación objetiva de los fenómenos sociales; ella es necesariamente impopular, como todas las concepciones científicas: la política sociológica.

Los estudios que señalan su orientación revisten dos fases bien distintas y, por ende, la sociología tiene dos funciones.

En un caso es puramente general, abstracta; se propone determinar la manera de producirse y sucederse los fenómenos sociológicos en el tiempo y en el espacio; su finalidad consiste en definir los caracteres que el determinismo y la evolución—principios universales—revisten en el orden propio de los hechos sociales.

En su segunda fase tiene funciones de aplicación a la vida, es particular, concreta. Sus conocimientos sirven para adaptar la acción a la evolución misma, orientando las actividades políticas en el sentido más favorable para el progreso de las

sociedades. En este sentido puede afirmarse que la política científica no es más que una sociología aplicada.

Adviértase que los hombres no orientan la evolución social. El curso de la historia no se modifica por ideas o sentimientos, que son efectos y no causas; pueden ser causas, a su vez, de fenómenos secundarios. La corriente de un río no se invierte porque lo deseen los tripulantes de una embarcación, ni su capricho puede cambiar la dirección del viento; conviene, empero, conocer ambas cosas para utilizarlas durante la navegación. La política empírica ignora las tendencias naturales e inevitables de los hechos que pretende manejar; la política científica las conoce y se adapta a ellas. Por eso le corresponde señalar solución a los problemas que se agitan en las sociedades modernas, revistiendo en los distintos pueblos caracteres especiales, debidos a condiciones diversas de modo, tiempo y lugar.

En nuestro siglo, esos problemas se caracterizan por francas tendencias hacia una reforma progresiva del orden económico vigente. Ella no es antojadiza, ni es la consecuencia de huecas retóricas que pretenden fundirla en ideales de justicia o de igualdad; es simplemente el producto natural de nuevas condiciones de hecho creadas por el desenvolvimiento de la moderna economía industrial y capitalista. Entre las cuestiones sociales, de suyo multiformes y complejas, destácase actualmente el problema obrero; en sus formas actuales no ha podido presentarse en otras épocas, siendo en nuestros días uno de los que esperan inminente solución. El sistema productivo capitalista (en el sentido que da a este término la escuela marxista, y que ha sido ampliamente analizado por Loria) ha creado nuevas relaciones entre los poseedores de los medios de producción y los trabajadores sometidos al régimen del salario; ese hecho determi-